Año XLIII

Viernes 8 de Mayo de 1908

Núm. 15.224

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

[illegible]
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
[illegible]
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado: 15 céntimos.
PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
[illegible]

[illegible]
VALENCIA
[illegible]
TELÉFONO NÚM. 17
[illegible]

✝

DON VICENTE SALA Y SANCHO

de 74 años de edad

falleció el día 7 del corriente mes, á las once y media de la noche,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Enrique Perez Thous; sus desconsolados hijos D. Vicente (ausente), D. Juan, doña Josefa, D. José y D. Francisco; nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos tan dolorosa pérdida, suplicándoles rueguen á Dios por su alma y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 8, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Embañ, 27, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Asuntos del día.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio bajo la presidencia de S. M. el rey, acordóse el indulto de D. José Nákens del resto de la pena á que fué condenado por el atentado de la calle Mayor. El Sr. Maura, fundándose en altas razones de justicia y para solemnizar el cumpleaños del príncipe de Asturias, solicitó la augusta gracia, que concedió inmediatamente el monarca, complaciéndole mucho ejercer la regia prerrogativa, y singularmente ahora el día en que cumple un año su augusto primogénito.

El consejo del gobierno y la gracia otorgada por el rey han causado excelente efecto, y ayer, tanto en el Congreso como en el Senado, oyéronse frases de gratitud para el Sr. Maura por su sinceridad, y en primer lugar para el monarca.

* * *

La tan cacareada interpelación del Sr. Canalejas sobre el estado actual de la Instrucción pública en España ha resultado el parto de los montes, y, por lo que se lee entre líneas en los despachos que dan cuenta del discurso del orador demócrata, no logró entusiasmar ni siquiera al grupo político que acaudilla. Este fracaso parlamentario es digno de tenerse en consideración por tratarse de uno de los príncipes de la tribuna española y porque viene acompañando á otros grandes oradores, entre ellos el Sr. Moret.

Antes, el solo anuncio de que uno de ellos fuese á explanar una interpelación, hacía que en los escaños se aglomeraran senadores y diputados, amigos y adversarios, ávidos de escuchar y asistir al torneo de la intelectualidad, de recoger y comentar hasta sus mas insignificantes frases y gestos. Ahora, de algún tiempo á esta parte, los grandes tenores de la política no logran atraer al público. Este ansía otra cosa.

Estamos en la crisis del parlamentarismo. Los tiempos han cambiado para mejorar, y la opinión pública, por mucho que se quiera desorientarla, en su gran instinto comprende que la sinceridad y rectitud de intención valen mas que todas las pomposas declamaciones oratorias. De ahí el vacío que se va haciendo alrededor de los grandes oradores. El país tiene ansias de regeneración.

* * *

En Londres reina verdadera inquietud con motivo de los sucesos que se están desarrollando en la India inglesa, pues se teme un levantamiento general del Afghanistan contra Inglaterra, hasta el punto de que en algunos círculos créese necesaria la pronta intervención ruso-inglesa, con el objeto de sofocar á tiempo el movimiento. Se tiene la convicción en Inglaterra de que varios funcionarios de alta categoría de Afghanistan han favorecido en mucho á los indígenas de dicho país para pasar la frontera y aun para atacar á los ingleses.

Parece que ha sido descubierta una vasta conspiración, mucho más grave de lo que se creyó en un principio, pues era su objeto asesinar á lord Kitchener, comandante del ejército imperial, destruir varias edificaciones inglesas y fomentar una extensa rebelión contra la dominación británica. Aparecen complicados en esa conspiración gran número de indígenas importantes, algunos de los cuales han podido ya ser detenidos.

Este es un grano de caracter grave que le ha salido á Inglaterra.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de D. Marcelo de Azcárraga.

D. Odón de Buen felicita al gobierno por haber concedido el indulto al Sr. Nákens. Pide se haga extensivo al Sr. Castrovido y á cuantos periodistas sufren condena con arreglo á la ley de Jurisdicciones. El señor ministro de Estado dice que el gobierno estudió el expediente del Sr. Nákens y ha concedido el indulto cuando lo ha creido oportuno. «De lo que no es partidario—añade—es de conceder una amnistía general.» Respecto al indulto del Sr. Castrovido, declara que lo estudiará el gobierno para resolver lo que estime procedente.

Orden del día. Repoblación forestal. Rectifican los Sres. Polo y Peyrolón y Alonso Castrillo. El Sr. Cortázar consume el tercer turno en contra. Examina las modificaciones introducidas en el dictamen, que perjudican al primitivo proyecto. Añade que estas modificaciones no resuelven nada. Le contesta el Sr. Palomo, de la comisión.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Preside el Sr. Dato. El Sr. La Cierva, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley sobre el tendido del cable de Canarias.

Interpelación sobre asuntos de Marina. El señor Gómez Acebo reanuda su discurso. (La Cámara completamente desanimada.) Combate las condiciones de las construcciones y analiza los tipos de buques elegidos. Le contesta el Sr. Ferrandiz, afirmando que el orador no se ocupa de las condiciones de los buques, sino de las bases para estas condiciones, que luego vendrán reformadas. Refiere que el desplazamiento es condición que se ha de subordinar á la velocidad del radio de acción. Argumenta acerca de la velocidad de los destroyers proyectados. Termina anunciando los propósitos del gobierno en lo de las construcciones. «Yo—dice—no quiero acorazados ni barcos de ninguna clase hechos de prisa, porque siempre salen mal, ni á ratos perdidos, porque no se acaban nunca. Los quiero ver terminados en el plazo préviamente estipulado.» (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Francos Rodriguez se ocupa del indulto del Sr. Nákens y dedica frases de gratitud al gobierno y al rey. Felicita al primero por su sinceridad. El Sr. Maura ha contestado que el gobierno cumple en todo momento sus deberes y ha hecho hasta el último momento lo que ha creido conveniente. Añade que á la iniciativa particular del rey se debe el indulto. (Muy bien, muy bien.)

Orden del día. Proyecto de nulidad de los contratos de préstamo. El Sr. Ruiz Jimenez consume el primer turno en contra.

(Continúa la sesión.)

INTERMEZZO

Una candidata á «concejala» por el distrito de Montmartre

En las elecciones municipales que se han celebrado en París, ofrecía como nota curiosa la presentación de la candidata Mlle. Lalde, una joven *bonita* y *honesta* que á todo trance ha querido salir *concejala* por Montmartre. El alcalde de este distrito no quiere reconocer la validez de dicha candidatura, fundándose en el razonamiento siguiente:

Para ser elegible se necesita ser elector; para ser elector, estar inscripto en las listas electorales, y para estar inscripto en las listas electorales, pertenecer al sexo masculino.

El valor jurídico de la candidatura feminista lo defiende calurosamente la abogada Mlle. Veron, proponiéndose elevar el asunto al Consejo de Estado, para que sean estimados como legales los votos que logre su amiga.

Naturalmente, nada de esto ha sido tomado en serio por el gobierno, reduciéndose todo á una nota pintoresca, comentada con chistosas bromas por los electores del distrito de Montmartre.

Carta abierta

al Sindicato de Requena

Muy señores míos y amigos distinguidos: No puedo atribuir ciertos extremos de notoria injusticia, ni ciertas innecesarias alusiones que contiene la contestación de ese Sindicato, ni al calor de la improvisación ni á la vehemencia irreflexiva de las resoluciones inmediatas. Han transcurrido tantos días entre la publicación de mi artículo y la fecha de su contestación, que ha habido sobrado tiempo, para darse razonada cuenta, no solo de que queda incontestada alguna de mis preguntas, sino para percatarse con aquella serenidad de juicio que aplicamos á los acontecimientos ya lejanos, que mi artículo no era una acusación, sino un compendio de interrogaciones y de ruegos, á los cuales la publicidad no puede dar una malicia que no tienen. El uso de la imprenta podrá ser circunstancia agravante, pero no es por sí solo constitutivo de delito, ni aún dentro de los rigores de nuestro Código; mas bien presumo que aquellas vehemencias sean fruto del medio en que se ha inspirado la contestación del Sindicato; entre la aspereza de los efluvios primaverales del campo y la ingenua sinceridad de sus sencillos habitantes.

Confieso lealmente que mientras fuí diputado por el distrito de Requena no pude ayudar al Sindicato en su gloriosa campaña; pero cumpliendo un deber de recíproca lealtad, debe reconocer el Sindicato, que mal pude hacer demostraciones ostensibles de actividad, ¡combatiendo una ley que no se había discutido ni siquiera presentado, ni se publicó hasta mucho tiempo después de haber cesado yo en el desempeño de mi cargo. Y de ello me felicito, porque yo, que estoy en el secreto de lo poquísimo que vale mi escaso entendimiento, me hubiera dado cuenta de la gravedad de la carga y de la escasez de mis fuerzas; declaro, pues, sin rebozo, que no conozco estas cuestiones, sin necesidad de que me lo recuerde el Sindicato; pero el rubor natural que siento al hacer esta declaración, se desvanece pensando que tampoco la sabiduría ha tenido la fortuna de resolverlas.

Por eso, al dirigirme al Sindicato, ni lo hago como neófito ni siquiera como catecúmeno; he sido el porta-voz de muchos vinicultores que quisieran ver á ese Sindicato constantemente en la brecha; que desconocedores de esos armisticios y de esas treguas pactadas á sus espaldas, como de potencia á potencia, y no sabiendo que la desgravación era el precio de su silencio por *algún tiempo*, lo consideraban extraño y estimaban que no debía gnardarlo el Sindicato, obligado como está por los cánones de la disciplina social, por los fines de su constitución y por los compromisos de su historia, á ponerse en contacto á todas horas con los vinicultores españoles, á todos los cuales llegó el pregón del Sindicato para alistarlos en su bandera. Hay, pues, que agradecer la sincera explicación que dá de su silencio, con la cual presumo yo que los vinicultores quedarán obligados y satisfechos.

Considero que está injusto el Sindicato con el Sr. Madolell, á quien no conozco ni de vista, y á quien no he calificado de notable como se dice en la carta, sin duda, por involuntaria distracción. ¿No cree, como yo, el Sindicato, que al menos en esta ocasión, ha procedido el Sr. Madolell, no como gerente pensionado de los fabricantes de licores, sino como abogado gratuito de los vinicultores españoles? ¿A quienes sí no á los últimos perjudica el contrabando, ni á quienes sí no á los primeros favorece?

Todos los servicios que de un modo indirecto y con la natural modestia alega el Sindicato en su favor, ni los hemos discutido ni los hemos regateado; antes al contrario, los hemos confesado y aplaudido, y después de la carta, casi nos hallamos convencidos de la utilidad de su conveniente silencio. Pero la diversidad de criterios que la libertad autoriza, establece con frecuencia una absoluta disparidad entre la opinión propia que nos aplaude y la ajena que nos censura con aplastante unanimidad. No hay, en verdad, quien pueda hacer el juicio crítico de su propia historia; los espejismos de la parcialidad, que tienen la virtud de convertir los hechos mas triviales en acontecimientos legendarios y en héroes á los hombres mas vulgares, extravían la razón á despecho de la voluntad.

Crea sinceramente el Sindicato que yo soy un convencido y un devoto ferviente de los fines y propósitos de su laudable institución, y que lo considero tanto, que á él se han dirigido mis advertencias y mis ruegos, muy bien sentidos, aunque hayan sido malamente interpretados. En el cúmulo de desdichas que rodea á los vinicultores, no extrañe el Sindicato que acudamos á él. No ha sido mi propósito que esta iniciativa mia pudiera interpretarse como merma y detrimento de las que le corresponde por obligación y por derecho; tampoco para recordarle lo que cumple á sus deberes, y menos aún para compartir las glorias que seguramente ganará, si acude, como siempre, á la defensa de los vinicultores, que entre la filoxera, el mildew y la piral, heladas y pedriscos, leyes fiscales y ministros de Hacienda, se preguntan asombrados, si es el cultivo de la vid una profesión honrada que merece ser enaltecida, ó una vergüenza nacional para cuya extirpación han llegado á un acuerdo todas las calamidades conocidas. Parece que de propósito se trate de empeorar poco á poco la angustiosa situación de los vinicultores, para que antes de que llegue nuestra total ruina se establezca en el ánimo la debida preparación para soportarla, como la contemplación continua de la calavera, establece en el monje una prematura resignación á la enfermedad y á la muerte.

La opinión profana tiene á veces aciertos de vidente é inspiraciones de iluminado en completo desacuerdo con las conclusiones de los sabios. Y esta opinión sospecha que los males presentes son el preludio obligado de desdichas que precede á las grandes catástrofes, y que vamos de cabeza al monopolio. ¿Acertará la opinión? ¿Estarán en lo cierto los que temen que la derogación de la ley y la concesión del monopolio tendrán una misma fecha? ¿Tendrá relación con estos rumores la subida de trece enteros que ganó en muy poco tiempo el cambio de las acciones de la Unión Alcoholera Española? ¡Quién sabe! Suelen tener los presentimientos algún origen quizá olvidado ó tal vez inadvertido y el vulgo, con maravilloso instinto, adivina los peligros mucho antes que las inteligencias elevadas.

Y perdone el Sindicato; no debo dar mas extensión á mi escrito aún á riesgo de algunas omisiones; y ya que estamos de acuerdo en que falta recorrer mucho camino para llegar á la meta, procure recabar el auxilio de políticos importantes, que públicamente comprometidos por nuestra causa, en actos solemnes, de verdadera resonancia, nos abandonaron después; no es la voluntad del Sr. Moret la única que debemos conquistar, ni es justo que su nombre vaya solo, cuando queramos recordarlo á propósito de estos asuntos.

Y ya que no pueda ofrecer al Sindicato una cooperación inútil por lo ineficaz y por lo pequeña, le envía el testimonio de su adhesión mas sincera el que es suyo afectísimo s. s.,

JAVIER LAMO DE ESPINOSA

Valencia 5 de mayo de 1908.

Callicida Piza Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS: no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1'30.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.
Depositarios en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.—Doctor Costas, San Vicente.

Vayá y Prats (en comandita)

Participan á sus clientes, que los talleres de trajes talares y ornamentos de iglesia que tenían montados en la calle de Chofrens, 3, han sido TRASLADADOS á la calle de BORDADORES, 12, PRINCIPAL (frente al Miguelete).

VALENCIA

El alcalde ha dispuesto que el director de Paseos municipales, Sr. Peris, utilizando los elementos de que pueda disponer—puesto que no existe consignación alguna,—proceda al adorno del altar de la plaza de la Virgen, en donde se colocará la veneranda imagen de la excelsa Patrona de Valencia, y al de la fuente de dicha plaza.

Ayer se colocaron los mástiles que sostienen los toldos de la festividad del Corpus, para que sirvan en la fiesta de nuestra Patrona, resguardando de los rayos del sol á los que á ella concurran. También se trabajaba en levantar el retablo exterior donde se coloca la imagen de la Virgen y el tablado para la música, adornándose con focos eléctricos, mecheros de gas, arbustos y flores, la fachada de la capilla y la fuente.

Mañana y el domingo por la noche, la Banda Municipal dará conciertos en la plaza de la Virgen.

Mañana á mediodía se anunciará la festividad con un vuelo general de campanas. Por la tarde, á las tres y media, se cantarán en la Catedral y el Colegio del Patriarca solemnes vísperas, con música, y á canto llano en las parroquias, siguiendo los maitines y laudes. A las seis será la gran Salve en la real capilla.

=En el correo de Madrid regresó ayer á Valencia, conforme anunciamos, el gobernador civil D. Jenaro Perez Moso. Esperábanle en la estación el alcalde D. José Maestre, el presidente de la Diputación provincial D. Juan Bautista Valldecabres, el gobernador interino D. Angel del Palacio, el delegado de Hacienda D. José León y Villanueva, el comisario regio del Instituto General y Técnico D. José Martinez Aloy, el marqués de Gonzalez, el hijo del señor gobernador D. Antonio Perez Salvador, el secretario particular D. Peregrín Muñoz y otras distinguidas personas. También se hallaban en los andenes los jefes de Seguridad y Vigilancia Sres. Iglesias y Martinez.

En cuanto llegó al Temple el Sr. Perez Moso, hízose cargo del gobierno de la provincia, y poco después nos recibió á los periodistas.

Díjonos que regresa de Madrid satisfechísimo, y que cuanto se ha hablado estos días sobre discrepancias entre él y los conservadores es pura fantasía, pues lo mismo con el Sr. Lázaro, que con todos los demás diputados y personalidades del partido, mantiene las más cordiales relaciones.

Añadió que en Madrid gestionó, en compañía de D. Tomás Trénor, el asunto de la construcción de un nuevo edificio para la Sucursal del Banco de España en Valencia, prometiéndoles el gobernador de dicho establecimiento de crédito, señor Sanchez Guerra, allanar dificultades y estudiar la forma de complacer á Valencia.

En cuanto á la construcción del edificio de Correos, el Sr. Perez Moso reunirá lo mas pronto posible la nueva Junta, y no se dejará el asunto de la mano.

Con respecto al viaje de S. M. el rey nos aseguró que vendrá en el próximo otoño con la escuadra, y en lo que se refiere á la Policía, espera que le envíen muy pronto los cascos y revolvers necesarios para la fuerza. Sobre esto puso ayer mismo un telegrama al subsecretario de Gobernación, y por la tarde conferenció con el capitán del cuerpo de Seguridad Sr. Iglesias, ordenándole que inmediatamente encargue los uniformes de rayadillo.

=Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá bajo la presidencia del señor gobernador, la comisión ejecutiva de la Junta provincial de Sanidad.

=En el correo de Madrid llegaron ayer los diputados á Cortes Sres. Iranzo y Navarro Reverter Gomis, el ingeniero de Vía y Obras D. Manuel Ballesteros con su señora madre, D. Leopoldo Trénor, el ingeniero municipal Sr. Pichó y D. Antonio Enriquez.

En el expreso de Barcelona llegaron el concejal Sr. Gil Roca, el cónsul de Inglaterra M. Harker, el ingeniero Sr. Montagud y el pintor Sr. Cebrián y Mezquita.

La Gitana 40

por X. de Montepin

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

Al cabo de algunos instantes salió de la casa: penetró por las malezas del inculto cercado, y tendiéndose en el suelo á la sombra de un arbusto, ocultó su cabeza entre las manos y reflexionó.

Morales sabía, y se lo hemos oido decir, que un indio amenaza rara vez en vano y su venganza es implacable. Quirino se preguntaba á sí mismo cómo llegaría á vengarse.

—Si están aún en la ciudad—se decía,—los encontraré; si se han marchado, les seguiré hasta el fin del mundo...

Tomada esta resolución irrevocable, se levantó, abandonó el cercado y se dirigió hacia el puerto. Allí supo que, á consecuencia de vientos contrarios, ningún buque había salido de la Habana desde la víspera. Esto simplificaba sus pesquisas, pues Morales y Carmen no debían estar lejos.

A la noche siguiente, Quirino volvió á su choza en la selva, cogió mil duros, que metió en su bolsa de caza, tomó su mosquete y volvió á la ciudad.

Al día siguiente se puso un traje de cargador, y completamente disfrazado, empezó su papel de espía. Pasaba los días en los muelles, en los alrededores del puerto ó en los ángulos de las calles principales. Allí se tendía en el polvo como un verdadero *lazzarone* napolitano ó como un cargador holgazán. Parecía dormido, pero su mirada se fijaba en cada paseante y le analizaba desde la cabeza hasta los piés.

Los resultados de aquella incesante observación fueron al principio negativos. Los días sucedían á los días y el indio no descubría á los que buscaba. Sin embargo, no se desanimaba.

—Un poco más pronto ó más tarde—se decía,—Carmen y Morales sentirán disminuir el terror que sin duda alguna les inspiro y la desconfianza que experimentan: ahora se ocultan, poro no podrán ocultarse siempre; uno y otro pasarán junto á mí... seguiré su pista... y entonces...

El indio no concluyó: un gesto de horrible significación completó su pensamiento y sirvió de comentario á la frase omitida.

XXIV

Había llegado la víspera del día fijado por Mathurin Lemonnier para la partida del «Marsouin». La triste Anunziata había venido con la camarera mulata que debía acompañarla á Francia á tomar posesión de los dos camarotes dispuestos para recibirla á bordo. Morales, no queriendo que pudiera decirse que un alto personaje como él se embarcaba sin equipaje, había hecho trasladar á bordo cierto número de cajas sólidamente clavadas y de un peso enorme.

—¡Trueno de Dios!—se decían los marineros;—¡he aquí un particular bien forrado! ¡Si quiere cambiar su cargamento por nuestra paga de seis meses, trato hecho!

¡Pobres marineros! Si algún atrevido especulador hubiese aceptado, habría hecho mal negocio, pues aquellas grandes cajas no contenían mas que guijarros cuidadosamente envueltos con estopas. ¡Fíaos de las apariencias!

Morales, disfrazado de negro, se paseaba con las manos detrás de la espalda por el muelle, desde donde no perdía de vista el «Marsouin».

—Mañana—se decía con una alegría exenta de amargura,—mañana estaré á bordo de ese lindo buque. ¡No mas peligros, no mas temores! Don Guzmán Morales y Tulipano, cuñado del caballero Tancredo de Najac, teniente de navío de S. M. el rey Luis XV, desembarcará en Francia con un nombre respetable y los bolsillos llenos de doblones. ¡Ah, caramba, creo que ese querido D. Guzmán tendrá de aquí en adelante existencia asaz dichosa, sobre todo cuando Carmen me haya devuelto los diez mil pesos que me debe!

¡Pobre Morales! ¿Qué hubiese sido de él, si hubiera podido adivinar lo que sucedía á pocos pasos, mientras se paseaba por el muelle sonriente, tranquilo, bajo el abrigo protector de la tintura vegetal que le metamorfoseaba en negro?

Pero lo que él no pudo ver lo hemos visto nosotros, y vamos á decirlo.

En sus idas y venidas, había mas de una vez rozado con el pie las piernas medio desnudas de un cargador tendido al sol. Los ojos de este dormilón estaban entreabiertos desde la primera vez que el gitano pasó junto á él; mas al ver á un negro, los había cerrado casi instantáneamente. Pero he aquí que Morales, en su alegría, se puso á tararear una canción; al oir aquella voz, el cargador se extremeció: esperó á que Morales volviese á pasar, y en cuanto llegó se incorporó, bostezó como quien despierta, apoyando sus espaldas al parapeto del muelle. En esta posición fijó su penetrante mirada de ave de rapiña sobre el paseante.

—¡Es él!—murmuró después de uno ó dos segundos de examen,—¡es él!—Y echando á andar, siguió al gitano, cuidando no perderle de vista.

Cuando el español se paraba, el cargador hacía otro tanto. Esta lenta persecución duró hasta que Morales, después de haber recorrido en toda su longitud una calle casi desierta, hizo alto enfrente de la casita que conocemos, y entró en ella.

—He aquí el albergue—pensó el cargador, ó mas bien Quirino, pues era el mismo, y nos parece que la identidad de ambos personajes no ha podido parecer ni por un momento dudosa.

El indio se puso en observación á corta distancia, se tendió á lo largo del muro, fingiendo mas que nunca un sueño profundo, pero en realidad con la mirada fija en aquella puerta por donde había desaparecido el hermano de Carmen. Imposible sería reproducir todas las ideas que ocupaban su espíritu.

¿Qué había sucedido?

¿Cómo podía ser que ese cantor ambulante y esa gitana, que pocos días antes vivían en una cabaña desmantelada rodeados de la mayor miseria, alargando la mano esperando una limosna, se encontrasen viviendo en una casa lujosa y en uno de los barrios mas aristocráticos de la Habana?

Esto constituía para el indio el mas indescifrable de todos los enigmas. Una idea, que daba la clave de la situación, atravesó de repente su cerebro y triunfó de su aparente impasibilidad. Rechinó los dientes y una especie de temblor convulsivo sacudió sus miembros.

Conocía bastante á Morales, y le suponía capaz de todo. «Ese miserable gitano—se dijo—habrá vendido á su hermana.»

El indio, ya lo sabemos, se engañaba. Verdad es que si alguna ocasión favorable se hubiese presentado, Morales no habría retrocedido ante esta ignominia; pero Carmen no se hubiera hecho cómplice de una venta infame, no por virtud (su moralidad no existía ni podía existir, dadas las condiciones en que la gitana había nacido y vivía), sino por repugnancia.

—Si eso fuera—añadió Quirino,—la muerte de ese hombre sería para mí una venganza pequeña y demasiado incompleta.

Después volvió á su inmovilidad, entregándose á un sueño aparente, y al cabo de dos horas la puerta de la casita se abrió. El corazón del indio cesó de latir. Quizás Carmen en persona iba á presentarse á su feroz y vengativo adorador; pero no fué la gitana, sino un joven negro el que salió: era el calesero ó postillón de la volanta alquilada por Berenice por cuenta de Morales. Este calesero se escapaba clandestinamente de la casa para ir á beber á la taberna mas cercana algunos vasos de *ratafia*, el licor favorito de los países cálidos. Por una botella de este brebaje alcohólico, el pobre diablo hubiera vendido su alma de buena gana...

Cuando el negro pasó al lado de Quirino, éste se incorporó diciéndole:

—¿A dónde vais, camarada?

—A beber—respondió lacónicamente.

—¿Solo?

—Sí.

—¿No os fastidia beber solo?

—No; el *ratafia* me gusta solo y en compañía.

—¿Quereis que os acompañe?—preguntó el indio.—Hablaremos bebiendo.

El negro miró con desconfianza á Quirino.

—Vamos—preguntó éste.

—¿Pagareis?—dijo el negro.

—Sí—contestó Quirino.

El negro tomó del brazo al supuesto cargador, y al cabo de algunos minutos los nuevos compañeros estaban instalados en un cuarto interior en una de aquellas tabernas situadas alrededor del puerto que quedan abiertas día y noche. Nos abstendremos de iniciar á nuestros lectores en la conversación que tuvo lugar entre el negro y Quirino; solo diremos que al cabo de media hora Quirino sabía cuanto pasaba en la nueva morada de los gitanos, y hasta el efectuado matrimonio de Carmen con el oficial francés. Lo que ignoraban uno y otro era que al día siguiente debían éstos y Morales embarcarse para alejarse de la Habana. Lo que sí podemos decir es que firmaron un convenio misterioso, cuyos resultados conoceremos bien pronto. El negro recibió á título de prima veinticinco pesos, con la promesa de entregarle igual cantidad cuando hubiese ejecutado los encargos que le diera el indio.

Al salir de la taberna, Quirino no volvió á emprender el camino de la casa alquilada por Morales; se dirigió con paso rápido hacia la cabaña situada no lejos de la Puerta de Tierra; entró en ella y no salió en todo el día.

* * *

Como sabemos, el día siguiente era el fijado para la salida del «Marsouin». Tancredo por la mañana fué á pié hasta el puerto, tomó una lancha, llegó al buque francés y preguntó al capitán Lemonnier á qué hora debía estar á bordo, así como su mujer y su cuñado.

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Por la línea de Utiel salieron el diputado provincial D. Fausto Perez Ballesteros, el ingeniero-jefe de la provincia D. Luis Martí y el ingeniero Sr. Gimeno, con objeto de hacer entrega á los Ayuntamientos interesados del camino vecinal construido por cuenta del Estado, que partiendo de Campo de Moro, enlaza con la carretera de Casas del Campillo.

=Por este gobierno civil se ha ordenado que la Caja general de Depósitos admita los siguientes al Ayuntamiento de Valencia: Uno de 12.000 pesetas á disposición de los herederos de D. José Badenes, para ocupar la casa núm. 8 de la calle del Rey Don Pedro, expropiada para vía pública; otro de 10.130 pesetas á favor de los mismos, para ocupar la casa núm. 7 de la calle de Jurados, y otro de 5.000 pesetas para ocupar el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle del Rey Don Pedro, propiedad de doña Petra Puente.

El señor gobernador autoriza al Ayuntamiento para ocupar los inmuebles, siempre que se constituyan los depósitos y lo comunique á los interesados.

=Se nos quejan varios comerciantes de que dos individuos que se intitulan obreros sin trabajo, se dedican, desde que está prohibida la mendicidad pública, á visitar los comercios solicitando una limosna á pretexto de atender á los gastos del entierro de un hijo que, según dicen, se le ha muerto á uno de ellos, profiriendo frases injuriosas cuando no son socorridos.

No estaría de mas que por quien corresponda se trate de evitar este abuso.

=Por la Dirección general de Aduanas se ha confirmado el nombramiento de D. Federico Urrecha Segarra para el cargo de inspector regional de la renta de alcoholes, y á D. Ramón Ranía Camino, inspector liquidador de la misma renta en el distrito de Onteniente.

=Ha sido nombrado abogado del Estado de esta delegación de Hacienda D. León Navarro Aredo, que ocupará la vacante que deja el Sr. Garrido.

=El Sr. Maestre, recogiendo la excitación que le dirigíamos ayer acerca del estado del Camino del Grao, nos ha manifestado que no ha dejado de regarse ni un solo día.

=Ayer mañana se hizo á la mar, para continuar su crucero por este litoral, el cañonero «Temerario».

=La niña de 14 años Rosenda Ferrer, que se marchó de la casa donde servía, ha sido encontrada en la residencia de religiosas de la calle del Trinquete de Caballeros. El juzgado entiende en el asunto.

=Aderecitos y medallas primera Comunión. Bonitos surtidos. Joyería de piso, Correjería, 11, entresuelo.

=Contra todas las enfermedades de la piel Baños de Santa Ana (Játiva).—Temporada oficial desde 1.º de junio.

=*Vichy Saint-Louis.*—No tiene rival para curar las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, riñones, diabetes, etc.

Crónica RELIGIOSA

Ha sido nombrado vicario de Torremanzanas D. José Gadea Vicent.

=La peregrinación regional valenciana á Zaragoza y Lourdes salió ayer por la mañana de San Sebastián de regreso á nuestra ciudad. Llegarán aquí hoy en tres trenes especiales, á las 4'25, 5'20 y 6'10 de la tarde por la línea del Central de Aragón.

Crónica MORTUORIA

Una nueva desgracia aflige á nuestro querido amigo D. Miguel Rives, magistrado de la Audiencia de Barcelona. Su virtuosa esposa doña Julia Maupoey, falleció víctima de rápida enfermedad. Reciba nuestro buen amigo y sus hijos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Noticias MILITARES

El *Diario oficial* publicó ayer la propuesta de ascensos en Infantería correspondiente al mes actual, sin otra variación de los datos que hace bastantes días adelantamos á nuestros lectores, que el aumento de una vacante de capitán y teniente, originada por el fallecimiento de un comandante del que no se tuvo noticia oficial hasta ya entrado el mes.

=Se interesa en el gobierno militar la presentación del comandante de infantería D. Juan Guijarro y Moya.

TRIBUNALES

En la Sala segunda de lo criminal, y ante el Jurado de la capital, se vió ayer una causa seguida contra Juan José Gomez Comín, por el delito de expendición de billetes falsos.

El tribunal popular, de acuerdo con la pretensión de la defensa, absolvió al procesado.

ESCOLARES

Ha sido nombrado ayudante interino de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, D. Miguel Ortega Mocholí.

=El edicto colocado en el tablón de anuncios de esta Universidad disponiendo como medida pedagógica, no como castigo, que los alumnos de la Facultad de Derecho sean examinados por tribunal, causó alguna agitación entre los escolares, que se exteriorizaron ayer al acudir á clases y leer el edicto.

Hubo protestas, y después de las clases, los alumnos del 6.º curso se reunieron en una de las aulas para tomar acuerdos.

También se reunieron los de otros cursos. En dichas reuniones no se tomaron acuerdos definitivos, esperando para ello los alumnos hablar antes con los respectivos catedráticos.

Los del 6.º curso presentaron há tiempo una instancia solicitando se les exima de dicha disposición.

=Han sido expedidos los títulos de Bachiller de los Sres. D. Ramón Alonso, D. César Torres, don Pedro Burriel, D. Manuel Jimenez, D. Ricardo Perez, D. José María Quilis, D. Domingo Pozuelo, D. Carmelo Viñals, D. Mauricio Gomez, D. Vicente Noguera y D. Clemente Montero.

SOCIEDADES

El presidente del Círculo Frutero de Valencia nos comunica en atento B. L. M. que la casa social ha quedado instalada en el local del Círculo Valenciano.

SUCESOS

Ayer fué presentada una denuncia relativa á un robo cometido en... el taller de alpargatería de la Cárcel Modelo.

Como es de suponer, no se sabe quién sea el autor. ¡Claro!

=En la casa de Socorro del Puerto fué curada ayer una *señora* casada, á quien su marido encontró con tres amigos y la propinó varios estacazos y dos cuchilladas.

El agresor fué detenido, y del hecho se dió cuenta al juzgado.

En la misma casa de Socorro fué asistido un albañil llamado José Jimenez, que á consecuencia de la caída de un andamio en que trabajaba, sufría varias contusiones en la espalda y brazos.

=Los rateros no se dan punto de reposo.

Ayer unos distinguidos randas, creemos que serán distinguidos, se llevaron la ropa que había tendida en el terrado de la casa núm. 1 de la calle de Liria, y otros, ó acaso los mismos, se llevaron la cañería del gas de la casa núm. 1 de la calle del Altar de San Vicente.

Hasta ahora no se sabe nada de nada.

=Anoche fué asistida en la casa de Socorro de la Glorieta una niña llamada Emilia Blanes, que sufría varias heridas en las piernas, que le fueron ocasionadas por un carruaje en la calle del Poeta Querol.

=La Guardia municipal llevó anoche al juzgado, donde quedaron detenidas, á Francisca Montes y Leonor Lara, que habían promovido un escándalo en la calle dels Transits.

Notas REGIONALES

SAGUNTO.—Para solemnizar los hechos gloriosos realizados por el ilustre hijo de Sagunto el heróico Romeu, el Ayuntamiento de esta ciudad organiza solemnes fiestas cívico-religiosas, que se celebrarán en los días del 15 al 20 del actual.

Con este motivo es grande el entusiasmo que en Sagunto reina, y según nuestros informes, la citada ciudad se prepara á honrar dignamente la memoria de aquel de sus hijos que supo poner tan alto el nombre de su patria luchando con tales energías, que causó el asombro de propios y extraños.

CULLERA.—Acusados de expender moneda falsa, han sido detenidos José Herrero Lara y José Lopez Lillo.

JÁTIVA.—El miércoles último falleció el ejemplar sacerdote D. Vicente Feliu, cura que fué de la parroquia de San Pedro de esta ciudad, hoy filial de la parroquia mayor. Intimo amigo del sabio obispo de Jaén, D. Salvador Castellote, en cuya Sede desempeñó elevados cargos, afectóse profundamente con la noticia de la muerte de aquel ilustre prelado, acentuándose desde entonces la hipertrofia cardiaca que le ha conducido al sepulcro. Hará cosa de dos años trasladóse desde Jaén á esta ciudad, á la que profesaba ostensible cariño, deseando acabar sus días junto á su antigua parroquia de San Pedro, como en efecto ha sucedido. Sus antiguos feligreses y la ciudad entera, donde supo conquistarse generales simpatías, han llorado su muerte, y su entierro, verificado el jueves, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Entre las respetables personas venidas de fuera expresamente para rendir el último tributo al digno sacerdote, recordamos al dignísimo señor cura del Pilar de Valencia Dr. D. Manuel Piñana, á los señores cura de Genovés, de Vallés y la Granja y de Lugar Nuevo de Fenollet y á D. Ricardo Sastre, que se honraban con la amistad del difunto, á quien Dios haya acogido en su seno.

CHELLA.—Han sido detenidos, como presuntos autores de un robo con escalo en una fábrica de alcoholes, Pedro Sarrión Oliver y su hijo José Sarrión Ballester.

CASINOS.—Han sido denunciados cuatro vecinos de este pueblo, acusados de maltratar de obra á Francisco Gil Ramasa.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Fué brevísima. Después de leida y aprobada el acta de la anterior, la discusión de la orden del día hubiera continuado como una seda á no promoverse un movido incidente entre la presidencia, ocupada por el Sr. Maestre y el Sr. Guillot, por no haber oido el primero como el edil radical había pedido la palabra para discutir el pliego de condiciones para el arriendo del servicio de cobranza de las cédulas personales.

En contra del dictamen votaron los Sres. Cano Pacheco y Guillot, que explicaron sus votos, así como la presidencia su actitud, afirmando esta que en la Junta Municipal de Asociados permitirá una amplísima discusión del asunto.

El Ayuntamiento acordó pagar con cargo á Imprevistos el importe de los banquetes ofrecidos al Sr. Gimeno y comisión de concejales zaragozanos y reconoció un saldo á favor de la Compañía Lebón, de 587.820 pesetas 27 céntimos por fluido suministrado.

Junta Municipal de Asociados

Celebró sesión ayer mañana bajo la presidencia del alcalde y sin discusión despachó todos los asuntos que figuraban en el orden del día, relativos, casi todos ellos, á expropiaciones.

Se aprobó el pliego de condiciones para la construcción del nuevo Cementerio en el poblado de Benimámet y la concesión á perpetuidad de una superficie en el Cementerio civil para levantar un mausoleo á D. Alfredo Calderón.

En favor del Museo de Bellas-Artes

Valencia posee uno de los primeros Museos de España. La hermosa colección de tablas de los primitivos pintores regnícolas no tiene rival en ninguno de los provinciales, y es superior, en este concepto, al mismo Museo del Prado.

Sevilla se envanece con los Murillos; Valencia ofrece, en cambio, obras de Juanes, Ribalta, Ribera y Espinosa. La pintura valenciana del siglo XIV al XVII está bien representada, siendo objeto hoy de notables estudios publicados en las más famosas revistas de arte del extranjero.

El local, con ser espacioso, resulta insuficiente para la más cómoda y sistemática exposición de los cuadros. Gracias al desprendimiento del inolvidable marqués de Montortal, presidente de la Academia, se realizaron obras de ampliación y mejora, de antiguo estudiadas y no ejecutadas por carencia de fondos.

Aquel verdadero Mecenas del arte valenciano hubiera completado su obra, pero la muerte privó á Valencia de uno de sus mas entusiastas hijos y al Museo de un eficaz protector.

La necesidad, no satisfecha, subsiste. Hace unos años, siendo diputado provincial nuestro compañero en la prensa D. Clemente Lamuela, patrocinó el proyecto de ampliación del Museo. La Academia confió á la pericia de D. Luis Ferreres la redacción del proyecto, el cual, después de un detenido estudio por las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura, fué aprobado por la Corporación.

El proyecto del Sr. Ferreres llena una necesidad apremiante. La base del mismo es la construcción de una nueva sala, con juegos de luz zenital y de Norte. Es una mejora de absoluta conveniencia. No tenemos digna representación del arte moderno valenciano. El día que esa nueva sala quede construida, nuestros mas famosos artistas enviarán á ella obras notables.

Muñoz Degrain tiene ofrecida una colección de cuadros suyos; pero se carece de local en donde instalarla.

Sorolla necesita para él sólo una sala. Quiere dejar á Valencia una galería de retratos de sus hijos ilustres. Ya tiene pintados algunos.

¿Dónde instalar esa colección que será famosa en los anales del arte contemporáneo?

Mariano Benlliure ha comenzado el envío de obras. Tenemos los modelos de las estátuas de Trueba y Martinez Campos. En su estudio de Madrid aguarda turno el del monumento de Sagasta, construido en la iglesia de Atocha.

¡Qué hermoso sería destinar una sala para instalar los originales de Benlliure!

En otra ciudad se apresurarían todos á realizar tan bello proyecto.

En el almacén
EL PALLETER
de los ***Sres. Pérez y Vernia,*** **Mercado, 4 (junto á San Fernando)**
Se han recibido los bordados para la presente temporada, PUNTILLAS y ADORNOS para señora
Las ventas se hacen por piezas

Valencia lograría lo que no posee seguramente ninguna ciudad del mundo; la colección más completa de obras originales de sus ilustres artistas modernos.

Todos los vivientes, y los del porvenir, aspirarían á la gloria de figurar en ese templo consagrado al arte patrio.

Calculen nuestros lectores los miles de duros que representarían esos donativos; un verdadero tesoro en arte y dinero.

¿Qué se necesita para realizar tan bello ideal? Una miseria: cincuenta ó sesenta mil pesetas.

La Diputación aprobó el proyecto de la Academia, pero no pasó de ahí. Nuestra Corporación provincial no está en condiciones para realizar el proyecto. Con dificultad atiende al pago de la exigua cantidad destinada á la conservación del Museo.

El Ayuntamiento tampoco creemos se halla en disposición de patrocinar el proyecto, aunque en realidad es de interés primordial para la ciudad.

Si aquí poseyésemos el empuje de Barcelona, reunidas las dos Corporaciones, la empresa sería menos dificultosa.

Por eso la Academia, conociendo el estado económico de esas dos entidades, planteó el asunto en Madrid, pidiendo que el Estado subvencione las obras. Cuando se discutió en el Congreso el actual presupuesto de Instrucción pública, practicó las gestiones oportunas. No dieron el resultado apetecido, y ahora vuelve á la carga, confiando á los representantes de Valencia la misión de solicitar se incluya en el proyecto de presupuesto para 1909, la subvención necesaria.

No se pide sin razón. Valencia es, probablemente, la *única* ciudad que satisface *todos* los gastos relacionados con los servicios de Bellas-Artes. El Estado, de los fondos generales solo abona el importe de los quinquenios del profesorado oficial de este ramo.

Entre la Diputación y el Ayuntamiento satisfacen anualmente unas 140.000 pesetas para gastos de enseñanza de Bellas-Artes, Artes industriales, Museo, Conservatorio de Música, etc., etc.

La petición de la Academia debe ser apoyada con verdadero empeño, recabando del Estado, el cual jamás ha dado un céntimo para el Museo, contribuya á las obras de ampliación proyectadas, como ha hecho, en casos análogos, en favor de Valladolid, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones.

Un poco de buena voluntad y algo de energía, será suficiente para el logro de lo que se pide.

En "La Constructora Valenciana,,

Terminada la reforma del local y material de las escuelas que sostiene la Sociedad Constructora Valenciana, se verificó anoche, á las nueve y media, con gran solemnidad, la inauguración. A este acto fueron invitados todos cuantos contribuyeron á la suscrición nominal abierta con tal objeto. El edificio estaba vestido de fiesta. En el balcón principal ondeaba la bandera de la Sociedad, y la iluminación era profusa.

Presidió el alcalde Sr. Maestre, quien tenía á sus lados á los señores presidente de la Diputación provincial, delegado regio de Instrucción pública, presidente de la Sociedad D. Pascual Dolz, profesor Sr. Vives y varios individuos de la junta directiva.

Abierta la sesión, el secretario D. José Navarro, vocal de la Junta de Reformas Sociales y de la de Protección á la Infancia, dió lectura al acta de la sesión últimamente celebrada, la que fué aprobada.

A continuación el alcalde pronunció un elocuente discurso, dando las gracias á la Sociedad por haberle invitado á la fiesta gratísima que se celebraba. Enalteció las reformas hechas que tan beneficiosas han de ser para los jóvenes obreros, y terminó ofreciendo su incondicional apoyo para todo cuanto redunde en beneficio de la clase obrera.

Hablaron después el presidente de la Diputación provincial D. Juan Bautista Valldecabres y el delegado regio de Instrucción pública D. Francisco Maestre, quienes dedicaron grandes y sinceros elogios á la obra llevada á cabo por la Constructora Valenciana, ofreciendo también ambos su apoyo para que las escuelas cumplan su hermosa misión.

El presidente, Sr. Dolz, agradeció las frases cariñosas de los oradores que le habían precedido, y dirigiéndose á los escolares les recomendó, principalmente, cultura y aplicación.

Puso fin á esta hermosa fiesta un sentido discurso de gracias del profesor de primera enseñanza D. Salvador Pradas. Después de relatar cómo había correspondido Valencia á la obra de la reforma del local y material de las escuelas y de agradecer á las autoridades su presencia en aquel acto, hizo protestas de poner cuanto pudiera de su parte para el engrandecimiento de la enseñanza.

Terminada la fiesta, los invitados fueron obsequiados con un *lunch*.

Patronato de Casas para Obreros

Bajo la presidencia de D. Ramón de Castro celebró su sesión reglamentaria el Patronato de Casas para Obreros. Se dió cuenta de haber sido aprobado por el Instituto de Reformas Sociales, un proyecto de ley reglamentando el funcionamiento de esta clase de instituciones, con el apoyo y subvención del Estado, proyecto que será sometido en breve á la aprobación de las Cortes para que rija desde el año próximo.

La junta acogió con señaladas muestras de entusiasmo las anteriores noticias, que afianzarán el ya floreciente estado del Patronato, y felicitó al presidente Sr. Castro, á cuyas gestiones, seguidas constantemente durante seis años, se debe principalmente el resultado obtenido. Por aclamación se acordó expedir un telegrama al ministro de la Gobernación y otro al presidente del Instituto de Reformas Sociales agradeciendo á ambos la aprobación del proyecto de ley sobre habitaciones obreras y al primero, además, la inclusión en Presupuestos de una importante consignación.

Entre los asuntos del despacho ordinario se acordó: Invitar á las autoridades y corporaciones de esta ciudad para que designen un representante que forme parte de la Junta de gobierno del Patronato, y abonar á la Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de la provincia de Valencia el dividendo del uno por mil del capital asegurado.

Dióse cuenta también de haber tomado posesión de la casa E T de la barriada de San Juan de la Ribera el obrero Leonardo Mallol; de encontrarse muy adelantada la instalación que ha de enviarse á la Exposición Franco Española de Zaragoza, y de haber suscrito una cuota anual de 25 pesetas D. Juan Izquierdo, y D. Eduardo Llagaria, D. Gervasio Rotglá y D. Ricardo Camilleri, otra cuota de 2 pesetas mensuales. Finalmente, fueron designados vocales de turno para la inspección de las barriadas, D. Alicio Caravaca y D. Federico Vañó.

Gran Balneario propiedad de la Sociedad anónima
VICHY CATALAN
situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren correo tres horas; en tren ligero, dos horas 35 minutos.
Establecimiento de primer orden. Temporada: de 1.º de mayo á 30 de octubre
Aguas hipertermales de temperatura 60° centigrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones de estómago, hígado y bazo.
Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la «Sociedad Anónima Vichy Catalán». Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias, que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.
De venta en todas partes.—Administración: Rambla Flores, 18, entresuelo.
Depositario: RAMON CASANOVA BOIX, calle de RUZAFA, 72.—Teléfono 776, Valencia.

OCASION VERDAD ***Procedente de una quiebra SE LIQUIDAN MIL corsés***
Varios tamaños á 4, 6 y 8 reales, los de 20, 24 y 28 reales.—500 PIEZAS LANAS para trajes de señora, las de 2 pesetas vara, á 1 peseta.—10.000 CAMISETAS verano, blancas, crudo y colores, á 1, 2 y 3 reales, las de 4, 6 y 8.—5.000 CORTES TRAJE lana para caballero, á 24 reales corte, los de 60.—VICHYS, MALLORCAS, CEFIROS Y PERCALES, á real vara.—Doble ancho para delantales, á dos reales vara.—Inmenso surtido en otros varios géneros á precios reducidos.
Visitar este establecimiento, único en esta capital, que vende los géneros más baratos que ninguno de su clase.
TIENDA DE LA TORRE, Flasaders, 15, y Calabazas, 24

COMERCIO DE LA ROSA de Ferrer y Pellicer
Calle de la Paz, núm. 3
Se han recibido las ALTAS NOVEDADES DE PRIMAVERA y VERANO. Surtidos completos en Pañería, Lencería, Mantelería y Merinos.—Especialidad en toda clase de géneros blancos.—Driles alta novedad para trajes de señora y caballero.—Beatillas de todas clases y anchos, y toda clase de géneros para lutos.
Precios reducidos

✝
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, 9 del actual, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

DOÑA JULIA MAUPOEY Y MAUPOEY

DE RIVES

que falleció en Barcelona el 18 de abril último

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados esposo D. Miguel M.ª Rives (Magistrado de la Audiencia de Barcelona), hijo, hijas, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, tía, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos.

En Castellón, en los altares de Nuestra Señora de los Dolores y Nuestra Señora del Carmen, de la parroquial iglesia de Santa María, el día 12, se celebrarán también misas en sufragio de la difunta.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Obispo de Barcelona, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Tarragona, Valladolid y Granada, y Obispos de Gerona, Tortosa, Vich y Astorga, han concedido indulgencias por todo acto de piedad practicado á intención de la finada.

TRIBUNALES

En el actual cuatrimestre, que termina el 31 de agosto del corriente año, se verán en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, las causas que á continuación se expresan:

Sección primera

Mes de mayo.—Día 6, causa del juzgado del Mar, contra Lorenzo Martí Martinez y dos mas, por robo, letrados defensores Sres. Ibañez Rizo, Medina y Llerandi; día 7, Serranos, contra Francisco Centelles Miralles y otro, por robo, defensor Sr. Castro; día 8, San Vicente, contra Leonor Tárrega y María Cubells, por corrupción de menores, defensor Sr. Espinós; día 9, San Vicente, contra Vicente Santamaría, por robo, Sr. Senent; día 11, Serranos, contra Sebastián Bas Huercio, por abusos deshonestos, defensor Sr. Gironés; días 12 y 13, Torrente, contra Cipriano Suria Cabota y dos mas, por malversación, defensores Sres. Igual y Crespo Azorín; día 14, Serranos, contra Felipe Visa y otro, por robo, defensor Sr. Ivancos; días 15 y 16, Torrente, contra Vicente Bermell Alejos, por homicidio, defensor Sr. Ibañez Rizo; día 18, Chiva, contra Vicente Segura Redondo, por abusos deshonestos, defensor Sr. Lluch; día 20, Chiva, contra Manuel Atanet Gonzalez y dos mas, por robo, defensor Sr. Herrero; día 21, Serranos, contra Vicente Gascó Ballester, por falsedad, defensor D. R. Albiñana; día 23, Mercado, contra Vicente Vilches Blat, por tentativa de robo, defensor Sr. Talens; días 25, 26 y 27, Serranos, contra Vicente Ruiz Serrano y otra, por parricidio, defensores Sres. Dualde é Ibañez Rizo; día 29, Albaida, contra Cándido Sastre Garrigós y tres mas, por homicidio por imprudencia, defensor Sr. Vidal; día 30, Játiva, contra José Ramón Lopez Escuriete, por robo, defensor Sr. Llerandi.

Mes de junio.—Día 1.º, juzgado de Alcira, causa contra José María Albelda Navarro, por homicidio por imprudencia, defensor Sr. Talens; día 2, Enguera, contra José Ramón Vera Martinez, por malversación, defensor Sr. Maestre; día 3, Alcira, contra José Sanchis Belenguer y otro, por robo, defensor Sr. Llorente; día 4, Enguera, contra Vicente Lopez Palau, por robo, defensor Sr. Palop; día 9, Sueca, contra José Guillem Dus, por robo, defensor Sr. Soto; día 10, Sueca, contra José Moliner Miralles, por robo, defensor Sr. Viguer; día 11, Alberique, contra Vicente Quiles Furió, por malversación, defensor Sr. Grima; días 12 y 13, Alberique, contra Antonio García Tomás, por parricidio, defensor Sr. Barral; día 15, Mar, contra Andrés García Madrigal, por escándalo público, defensor Sr. Serrano; día 16, Gandía, contra Francisco del Santo Expósito, por homicidio, defensor Sr. Castro; días 16 y 17, Chelva, contra Ramón Gimeno Gomez, por robo, defensor Sr. Crespo Azorín; días 20, 22 y 23, Gandía, contra Francisco Moliner Aguillón y cinco mas, por falsedad y suposición de parto, defensores Sres. Barral, Castro, Simó é Ibañez Rizo; días 25, 26 y 27, Sagunto, contra Vicente Torres Signes y 11 mas, por sedición, defensores Sres. Carruana, Serrano y Llorente; día 30, Carlet, contra Juan Bautista Roig Solá, por escarnio, defensor Sr. Vives Liern.

Mes de julio.—Día 1.º, juzgado del Mar, causa contra Vicente Chulià Albiach y cuatro mas, por prolongación de funciones, defensores Sres. Llagaria é Iborra; día 2, San Vicente, contra Joaquín Ramirez Seba, por falsedad, defensor Sr. Barral; día 4, Liria, contra Daniel Asensi Coll, por lesiones con pérdida de la vista, defensor Sr. Millás; días 6 y 7, Mar, contra Félix Lacomba Figuerola, por falsedad, defensor Sr. Ibañez Rizo, y días 9 y 10, Liria, contra Federico Bodí Martinez, por robo, defensor Sr. Aparicio.

Sección segunda

Mes de mayo.—Día 6, juzgado del Mar, causa contra Antonio Alfonso Luna, por robo, defensor Sr. Llorente; día 7, Mar, contra Juan José Gómez Comín, por expendición de billetes falsos, defensor Sr. Giner; días 8 y 9, Torrente, contra Miguel Almarche Pérez, por falsedad, defensor Sr. Ibañez Rizo; día 11, Torrente, contra Agustín Ribero Montalbán y cinco mas, por robos, defensor señor Castro; día 12, Mar, contra Francisco Aznar Herrero y otro, por robo, defensor Sr. García; día 13, Mar, contra Bernardo Villena Expósito y otros, por robo, defensores Sres. Medina y Andrés; día 14, Torrente, contra José Torrella y Enrique Castelló, por incendio, defensor Sr. Presencia; día 15, Serranos, contra Miguel Pons Selfa y otro, por robo, defensor Sr. Belda; día 16, Mar, contra Teófilo Martinez Gonzalez, por robo, defensor señor Taléns; día 18, San Vicente, contra Crispín Fambuena Palacio, por homicidio, defensor Sr. Robert; día 19, Chiva, contra José Ferrer Gimeno, por falsedad, defensor Sr. Oller Celda; días 21, 22 y 23, Chiva, contra Cayetano Malea Ferrer y otros, por asesinato, defensores Sres. Ibañez Rizo, Crespo Azorín y Barrachina; día 25, Ayora, contra Manuel Galdón Sáez y dos mas, por incendio, defensor Sr. Testor; días 26 y 27, Serranos, contra Jaime Trechina Estellés y cuatro mas, por robos, defensores Sres Tormo (D. F.), Serrano, Llorca, Llagaria y Bermell; día 29, Villar, contra Enrique Riera Ibañez y cuatro mas, por homicidio, defensor Sr. Crespo Azorín; día 30, Serranos, contra Domingo Pío Pitarch, por defraudación, defensor Sr. Palop.

Mes de junio.—Día 1.º, juzgado de Enguera, contra Constantino Castell, por robo, defensor señor Paredes; día 2, Alcira, contra Francisco Escolano Marí, por robo, defensor Sr. Pastor; día 3, Enguera, contra Francisco Pizcueta Camón, por malversación, defensor Sr. Albiñana; días 5 y 6, Enguera, contra Ricardo Aparicio Goya, por homicidio, defensor Sr. Albiñana; día 8, Sueca, contra José Martí Pizarro, por escarnio á la religión, defensor Sr. Martí; día, 9 y 10, Alberique, contra Elvira Juan Perales y otro, por aborto, defensores Sres. Grima y Ferrer; días 11, 12 y 13, Sueca, contra Pascual Torregrosa y tres mas, por homicidio por imprudencia, defensores Sres. Bordanave, Sanchez León y Albiñana; día 15, Chelva, contra Miguel Torralba Lopez, por asesinato frustrado, defensor Sr. Paredes; día 16, Chelva, contra Tomasa Martinez Lopez, por robo, defensor señor Blanch; días 17 y 19, Gandía, contra Andrés Sanz Aparici, por asesinato, defensor Sr. García Desfilis; días 20 y 22, Sagunto, contra Salvador Torres Agram y otro, por robo, defensor Sr. Casañ; día 23, Sagunto, contra Pedro de la Cruz y Vicente Giner, por robo, defensores Sres. Gascón y Navarro; día 25, Mar, contra Carlos Compañ Bonora, por homicidio, defensor Sr. Ibañez Rizo.

Mes de julio.—Día 1.º, Liria, contra Francisco Romero Sanchez, por homicidio, defensor Sr. Barral; días 2 y 3, Liria, contra Miguel Salvador Soto, por aborto, defensor Sr. Tormo Artés; días 6 y 7, Liria, contra Ramón Trilles García y otro, por falsedad, defensor Sr. Medina; día 8, Liria, contra José Vicente Mas Polo, por robo, defensor Sr. Pastor.

TEATROS

PRINCIPAL

«LA FAMOSA TEODORA»

Anoche se puso en escena la comedia alemana *Su esposa legítima*, que en castellano lleva por título *La famosa Teodora*.

Es obra cómica, y tiene el movimiento de acción que ofrecen esta clase de obras, tales como *Militares y paisanos*, *La Ciclón*, etc. El argumento se reduce á las peripecias que sufre un ciudadano americano que va á Rusia. Conociendo la bondad de caracter del americano en cuestión, una nihilista rusa prepara hábilmente los sucesos, de modo que entra en territorio ruso haciéndose pasar por la esposa legítima del americano en cuestión.

En San Petersburgo ocurren mil accidentes á causa de la falsa situación de este matrimonio. La falsa mujer es bellísima, y esto aumenta las dificultades, por los pretendientes que tiene, entre los cuales figura un coronel de policía. El desenlace es sencillo, y—como ocurre en estos casos—mas ó menos lógico (toda la obra, en cuanto á lógica, no es mas que una serie de concesiones); pero acaba bien, y á cambio de que el público conceda algo á la acción, los autores le dan gracia y entretenimiento. Eso sí, se adivina que la obra original tenía mucha mas vida que la versión castellana.

Sin embargo, un mérito innegable tiene: el poder hacer que los artistas empleen su gracia y su «savoir faire» con entero lucimiento. Es lo que se llama, desde el punto de vista de los actores, una obra «agradecida».

Y, efectivamente, la interpretación resultó una filigrana, un derroche de buen humor.

Rosario Pino, enteramente adorable, con esa su gracia que nunca se repite, teniendo una serie

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

inacabable de detalles deliciosos; asomando de vez en cuando una ráfaga de inquietud, de sobresalto dramático, haciendo ver con maestría suprema el fingimiento del personaje... Porque ella representaba el tipo de la nihilista, y no es posible pensar una creación mas llena de espiritualidad, mas divinamente graciosa.

Y justo es también otorgar á Thuillier un elogio caluroso.

Su «humor» americano, su expontaneidad en la gracia de las situaciones, hacian para muchos enteramente nueva la figura del artista. Y ello era tan simpático, que la buena risa no se retiraba de los oyentes: Thuillier conseguía su efecto cómico con una gracia natural, expresiva, justísima.

Y con los dos artistas, hay que elogiar á todos los demás, que realizaron sus papeles con ese conjunto que tanto convence.

Ovaciones, carcajadas constantes, llamadas á escena innumerables, ¡una noche feliz para público y artistas!

APOLO

El sábado próximo y el domingo, tarde y noche, se darán en este teatro tres grandes funciones, tomando parte las aplaudidísimas tiples señoritas Teresita Bordás, Carmen Casesnoves, Albiol y Gil, y los Sres Gorgé (Pablo), Baldoví y Pastor, entre otros. Los programas, que oportunamente detallaremos, no pueden ser mas atrayentes, pues figuran entre ellos *La mazorca roja* y *El duo de la Africana*, obras en las que consiguen un grandísimo triunfo la señorita Bordás y el señor Gorgé. Con tales alicientes, no cabe dudar del éxito.

SUSCRICIÓN

para adquirir ropas con destino á los presos.

Donativos recibidos en la librería Martí, calle de Zaragoza.

	Pesetas.
Sres. Vallbona	5
D. José Jimenez	2
Una hija de María	1
F. M. (un católico)	5
De tres católicos	10

Continúan recibiéndose donativos para los gastos del rancho extraordinario y ropas de los 1.300 reclusos del penal de San Miguel de los Reyes.

PARA NUESTRAS LECTORAS

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

Demos principio á nuestras notas de hoy hablando de las faldas de primavera, que seguramente nos servirán de modelo para las de verano.

El principal caracter de las faldas de primavera, dice una linda cronista, es la amplitud y la extrema flexibilidad, una flexibilidad que tiene la cualidad de los tejidos en boga, y á la cual contribuye también el corte. Se emplea mucho el velo, la atamine, las muselinas de seda, también el paño ligero y el fulard, sin ningún dobiez que le retenga. Como guarnición, alguna que otra lleva en el bajo un galón, una banda remontada, algunos pliegues, cuyo fin es únicamente que caiga mejor la falda, pero sin privarla de flexibilidad. Las faldas á la moda no tienen ninguna amplitud en la cintura; son ajustadas, tendidas, modelando las caderas. Si son plegadas, los pliegues en el delantero son menudos, redondos, encuadrados, no bajando nunca de las rodillas.

Y nosotros, por nuestra parte, diremos que, como los talles se llevan cortos, todas las faldas son remontadas, á menos que esta forma de falda no haga linda la silueta de quien la lleva. Pero el busto es muy largo, no hay mas remedio que remontarla, acaso un poco más de lo que se lleva.

En cuanto á las guarniciones del bajo, os diremos que cuanto mas ligeras sean, hacen mejor y resultan mas elegantes.

Estamos en una época en que es preciso que las señoras que se precian de vestir bien piensen en renovar los vestidos de casa que hasta ahora han llevado.

La mujer hacendosa nunca da á confeccionar fuera de casa esa clase de prendas, en las que en ellas, á pesar de la sencillez que debe caracterizarlas, puede hacer gala de su buen gusto. Para salir airosa de su empresa, le basta la ayuda de una costurera ó de su misma doncella. Estos trajes de casa, simplicísimos y poco adornados, se confeccionan de muy diversos tejidos, desde la franela flexible y de ligereza ideal, hasta la muselina de lana ó de tejido mas rico.

El siguiente modelo puede confeccionarse de lana flexible: es una especie de bata, con el cuerpo unido á la falda precisamente en el mismo talle.

Lo mismo aquél que ésta, son cruzadas de derecha á izquierda, con pliegues sueltos, estando el lado que monta, lo mismo que el escote, largo en ángulo, guarnecido con una franja que llega hasta el bajo. El cuerpo y las mangas son de una sola pieza, cayendo hasta poco mas abajo del codo. Un pequeño plastrón de encaje plegado completa el traje.

Este otro modelo se diferencia muy poco del anterior. Como éste está la falda al hilo, biesada sobre los costados, y el cuerpo y falda cruzados sobre el lado izquierdo. Las mangas fórmanlas dos grandes pliegues, asemejando el cuerpo un fichú cortado al hilo y con grandes pliegues en dirección á los brazos. La guarnición que bordea el bajo del fichú, de las mangas y de la falda, y que sirve de cab á las caidas de la banda que se anuda en la cintura, puede ser un galón ó una pasamanería fina.

París, mayo de 1908. OTILIA

Diario de Avisos

Jai-Alai Valenciano.—Se convoca á todos los señores accionistas de la Sociedad anónima «Jai-Alai Valenciano» para el día veintitres de los corrientes, á las cinco de la tarde, en el local de la Sociedad, para tratar de la reorganización de la junta directiva.

Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el art. 20 del reglamento, para poder ejercitar sus derechos.—El delegado del señor presidente, *José Ripollés.*

Centro Obrero Liberal Conservador.—Este Centro celebrará junta general extraordinaria hoy, á las nueve de la noche, en su local social, Avellanas, 11, principal, para tratar asuntos de interés.

Valencia 9 de mayo de 1908.—El secretario, *S. Pordomingo.*

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Presidente de la Audiencia, 17.000 pesetas; D. Federico Martinez, 361'60; D. Miguel Millas, 282'68; D. Pascual Martinez, 4.800; D. Justo Moratal, 128'49; D. José Martinez, 550, y Caja de Depósitos, 89.000.

Encuéntrase vacante y ha de proveerse en el plazo de 30 días, á contar desde el día 7 de este mes, en la capilla del Real Colegio de Corpus Christi de Valencia, una capellanía primera, con cargo de auxiliar del organista y del maestro de capilla. Los que deseen oponerse á dicha prebenda han de ser sacerdotes, menores de 35 años, y tener además algunos conocimientos de canto gregoriano.

TALLERES GRAU

Gran-Vía, F M (Pizarro)

Afinación

Composturas

OFICIALES SUIZOS y ALEMANES

En ninguna parte

encontraréis mayor surtido en arroces, mejores clases y mejores precios, que en la lonja de la plaza de GALINDO, núm. 1, Valencia.

VINICULTORES.—Salifenol

Aclara los vinos y evita el agridulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

Vinos agrios

El neutralizador Bofill

cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos, R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Patos. Catálogos y consultas gratis.

OCASIÓN

Procedentes de saldos, hay para la venta un gran surtido de gargantillas y medallas, oro ley, para Comunión y demás santos, que se darán á precios baratísimos.—Platería de Juan Herrero, Bolsería, núm. 89.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Matrimonios: Andrés Sanchez con Emilia de los Desamparados.—Ramón Comeche con Carmen Salanova.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicenta Escartín Castro, de 54 años, camino Monte-Olivete, 2, de epitelioma del útero.—Concepción Sales Alvarez, de 78 años, Mar, 78, de nefritis.—Caridad Olivares Iglesias, de 80 años, Bisbe, 10, de arterioesclerosis.—Carmen Insa Peris, de 25 años, Engordo, 4, de tuberculosis pulmonar.

Distrito del Mercado

Matrimonios: Vicente Navarro con Concepción Quilis.—Emilio Marqués con Desamparados Cortina.—Alberto Roca con María Torres.—Jenaro Millán con Angela Iñigo.

Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 1.

Defunciones: José Sanchez Navarro, de 4 meses, Don Juan de Villarrasa, 3, de eclamsia.—Manuel Monfort Marco, de 23 años, Carrera San Luis, traste 2.°, de tuberculosis gutural.—Salvador Real Monserrat, de 70 años, Félix Pizcueta, A P, de asistolia.—Abel Miguel Garulla Guarch, de 2 años, Mesón de Teruel (Posada), de hemoptisis.

Distrito de San Vicente

Matrimonios: José María Cañada con Francisca Giner.—Norberto de la Arteagortia con María Salvador.—Higinio Grau con Milagro Tomás.—Onofre Olmos con Josefa Sanchis.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Noemí Rodrigo Lopez, de 9 meses, Pelayo, 2, de gastro-enteritis.—Emilia Sanchez Rivera, de 4 meses, Camino Real de Madrid, traste 1.°, de septicemia.—Bartolomé Garí Quetglas, de 21 años, Carcel-Modelo, de diabetes sacarina.—Juan Florit Tárrega, de 67 años, Quevedo, 25, de uremia crónica.—Luis Ramos Redó, de 51 años, Manicomio, de reblandecimiento cerebral.—Francisca García García, de 34 años, Hospital provincial, de gastritis tóxica.—Vicenta Pellicer Faust, de 70 años, Camino Viejo de Torrente, traste 6.°, 26, de nefritis crónica.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 3.

Defunciones: Francisco Balaguer Gascó, de 28 años, Jordana, 15, de tuberculosis pulmonar.—Vicenta Pascual Bargues, de 84 años, Sagunto, 134, de pneumonía.

Total: Matrimonios, 10.—Nacimientos, 19.—Defunciones, 17.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—El oficio y la misa son de la fiesta de la Trinidad, por la conversión de los Godos, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de San Andrés Apóstol; San Gregorio Nacianceno, obispo y doctor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Sebastián. Se descubre á las seis de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Puridad. (Privilegiada.)

Cultos

En el Salvador, á las diez misa conventual, con exposición; y por la tarde, á las cinco, rosario, canto de las llagas, sermón por D. Manuel Muñoz, capellán del Temple, concluyendo con el santo ejercicio del Vía-Crucis.

=En el Patriarca, á las nueve y cuarto de la mañana, misa conventual, y al terminar, miserere y visita á las sagradas reliquias.

Mes de María

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra el ejercicio á las siete de la tarde.

=En San Andrés, á las diez y media ejercicio y misa rezada.

=En el Milagro, á las once el ejercicio.

=En los Santos Juanes, á las siete misa con órgano; y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio.

=En el Salvador, á las siete y media misa y ejercicio.

=En Santo Tomás, á las siete misa y ejercicio.

=En San Estéban, á las siete y media misa con órgano y ejercicio.

=En Santo Domingo, á las siete y media misa y ejercicio.

=En el Pilar, á las siete misa y ejercicio.

=En Santa Cruz, á las siete y media misa y ejercicio.

=En San Nicolás, á las siete y media misa y ejercicio.

=En Santa Catalina Mártir, á las ocho misa y ejercicio.

=En San Bartolomé, á las once misa y ejercicio.

=En San Juan del Hospital, á las once misa y ejercicio.

=En Santa Catalina de Sena, á las seis de la tarde el ejercicio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Compañía Pino-Thuillier.—Mañana de sol.—La famosa Teodora.

SECCIÓN COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 7 de mayo de 1908:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 83'15 o.
Id. id. cantidades pequeñas: 84'65 o.
Deuda amortizable al 5 por 100: 000'00 d.
Id. id. cantidades pequeñas: 102'20 o.
Obligaciones municipa., 6.ª emisión: 102'75 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 106'00 d.
Id. id. Puertos: 108'75 d.
Id. id. Cárceles, A: 105'50 d.
Id. id. Cárceles, B: 105'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 105'75 d.

ACCIONES

Banco de España: 461'00 d.
Compañía Arrendataria de Tabacos: 407'00 d.
Sociedad Valenciana Electricidad, B: 99'00 p.

OBLIGACIONES

F.-C. N. España, A. V. T., especiales: 105'00 d.
Sociedad general Azucarera: 102'50 d.
Sociedad Valenci.ª Tranvías, A. B: 000'00 o.
Id., id., id., C, D. E, F y G: 102'50 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 d.
El síndico-presidente, *Tomás Dasí.*

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 15'00.
8 días vista, comercial: 18'40 á 14'20.
Londres.—Cheque de banquero: 28'88.
8 días vista, comercial: 28'50 á 28'70.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 7, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	83'10
Deuda amortizable al 5 por 100	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00'00
F.-C. del Norte de España (acciones)	68'25
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	90'90
F.-C. de Orense (acciones)	27'00
Cambios s|. París, á la vista	14'80
Cambios s|. Londres, á la vista	28'85
París: 4 por 100 exterior	93'35

Servicio particular

París 7, á las 15.

4 por 100 exterior	93'85	Río Tinto	1505'00
5 por 100 francés	96'50	F.-C. Norte	281'00
4 por 100 interior	72'25	F.-C. Zaragoza	375'00
5 por 100 ruso	96'60		

Madrid 7, á las 15.

4 por 100 interior	82'90	Tabacaleras	407'50
4 por 100 interior fin	83'07	París: 4 p. 100 exter.	93'35
5 p. 100 amortizable	101'90	Cambios París	14'70
Banco de España	461'00	Cambios Londres	28'82

Madrid 7, á las 18

4 por 100 interior. . . . . 83'07

Barcelona 7 á las 18.

Interior	83'10	Madrid	83'07
Nortes	68'40	París	93'35

Cotización oficial

Madrid 7, á las 18'15.

En el corro se han cotisado hoy:
El 4 por 100 interior: á 83'05
Los francos: á 14'60.
Las libras: á 28'82.
Las obligaciones del empréstito: á 101'90
París: á 93'35

El Puerto

Día 7 de mayo.

Observatorio Meteorológico

Amanece el día con el cielo despejado, calma al O., la mar llana.

Barómetro, 765'58. Termómetro: máxima, 26'00; mínima, 18'50.

Sol, 35'80; Humedad, 72'00. Viento al SE.

Movimiento de buques

Entrados: Vapor Rioja, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Cabo Trafalgar, de Alicante, con cargo general.=Vapor Sapphire, de Cardiff, con carbón.

Salidos: Vapor Rioja, para Cette, con vino y otros.=Vapor Cabo Trafalgar, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Arpad, para Marsella, con cargo general.=Vapor Jamaica, para Amberes y escalas, con fruta.=Vapor Christine Seil, de Castellón, en lastre.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Mendigos españoles

París.—En Tolons-Sur-Mande ha acampado una caravana de mendigos españoles, dirigida por Vicente Rubio Alvarez. Las autoridades practicaron un registro en el campamento, incautándose de muletas, cajas de pintura, armas, pelucas y dinero. Vicente Rubio ha sido detenido por acusársele de haber cometido algunas fechorías.

Sobre el atentado

San Petersburgo.—Los revolucionarios arrojaron una bomba de melinita al carruaje en que iban el gobernador de Porones y su esposa. Ambos resultaron levemente heridos.

De la TARDE

Madrid 7, á las 6'30 tarde.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey. Ha sido de corta duración. El Sr. Maura ha hecho el resúmen de política interior y exterior. Después han despachado los ministros con el rey.

Firma regia

De Gobernación:

El Sr. La Cierva ha puesto á la firma del rey el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley para el tendido del cable de Canarias.

De Gracia y Justicia:

El señor marqués de Figueroa ha puesto á la sanción de S. M. los decretos de indulto á Nákens y demás condenados por el atentado de la calle Mayor. Nombrando arcipreste de la Catedral de Zamora á D. Alejandro Saldaña, canónigo de la de Alcalá de Henares.

De Guerra:

Varios destinos de coroneles, entre los que figuran: D. Fermín Idoale, para la zona de Oviedo; D. Emilio Rodriguez, para la de Tarragona; don Benigno Gil, para la de Játiva.

De Marina:

El gobierno ha dispuesto que el próximo domingo se halle el crucero «Carlos V» en Villagarcía, con objeto de asistir á las fiestas del centenario. Las damas catalanas han pedido autorización al ministro de Marina para bordar la bandera del crucero «Cataluña». Se ha acordado formar el oportuno expediente.

Nákens indultado

El rey ha resuelto conceder el indulto al señor Nákens y á los demás condenados por la explosión de la bomba en la calle Mayor. El decreto ha sido firmado hoy mismo y aparecerá mañana en la *Gaceta*. En el Consejo de esta tarde, el señor Maura habló al rey del estado de opinión favorable al indulto del Sr. Nákens. El rey escuchó con satisfacción estas explicaciones.

La ley de Alcoholes

El Sr. Madolell ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle de la reforma de la ley de Alcoholes. El ministro no es partidario del monopolio. El Sr. Madolell ha presentado unas bases para la reforma de la ley. En breve se convocará una Asamblea para estudiarle.

El indulto de Castrovido

Dícese que el día 17 será concedido el indulto al periodista D. Roberto Castrovido.

El conde de Liniers

El señor conde de Liniers ha experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad.

Incendio

Esta madrugada ha ocurrido un incendio en la casa núm. 33 de la calle de Bravo Murillo, donde vivian en pabellones varias familias y había establecidas algunas industrias. El fuego ha destruido las viviendas y los talleres. Quedó localizado después de incesantes trabajos. No han habido desgracias personales.

Supuestos anarquistas

Ferrol.—Acusados de haber repartido hojas anarquistas en Barcelona y Zaragoza, han sido detenidos dos obreros pertenecientes á la Maestranza, y uno de ellos apellidado Peña, empleado en el arsenal. El juez no ha encontrado materia para procesarles y les ha puesto en libertad. Peña ha sido expulsado del arsenal. Circula el rumor de que será cerrado el centro de la Maestranza por pertenecer á él dichos sugetos.

De Barcelona

Barcelona.—Procedente de Madrid ha llegado á esta capital el nuevo fiscal de S. M. D. Manuel del Valle.

=Reina gran expectación por conocer los acuerdos que adopte el Ayuntamiento en la sesión de esta tarde. Se han adoptado precauciones.

=Ha comenzado el juicio oral para fallar la causa instruida por homicidio del vigilante Pedro Llovera, ocurrida el día de las elecciones de diputados á Cortes. Aparece como único procesado Francisco Solá, antisolidario. El juicio se ha suspendido para abrir una información suplementaria.

=Anoche fué tan grande la aglomeración en los teatros Principal, de la Rambla y otros, que los espectadores que pugnaban por entrar se dirigieron insultos, llegando hasta agredirse. En el Teatro Principal fué tan excesivo el calor durante la representación, que muchos espectadores la presenciaron en mangas de camisa.

De la NOCHE

Madrid 7, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Congreso

Continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Se discuten y son desechadas varias enmiendas á varios artículos, aprobándose hasta el 95 inclusive.

El Sr. Moret presenta y defiende una enmienda al art. 96, pidiendo mayor autoridad para los municipios, á los que dice que el nuevo proyecto coarta en sus atribuciones respecto á la enseñanza.

Le contesta el Sr. Maura desmintiendo lo dicho por el orador, y agrega que, á pesar de todo, no tiene inconveniente en que se reforme el artículo citado, aunque no lo considera necesario.

Rectifican los Sres. Moret y Maura, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Continúa el debate acerca del proyecto sobre repoblación forestal.

El Sr. Cortazar consume el tercer turno en contra y censura el proyecto en toda su extensión, del que dice que es un plagio de otro anterior, que seguramente obra en el Archivo del ministerio de Fomento.

Le contesta el Sr. Palomo, de la comisión, defendiendo el proyecto y haciendo notar al orador que sufre varias equivocaciones.

El señor conde de Peña Ramiro interviene para alusiones y pide al ministro de Fomento que adopte las medidas necesarias para evitar que sean talados los árboles de las carreteras, como ocurre en muchos pueblos.

Le contesta el Sr. Gonzalez Besada diciendo que este caso corresponde á los guardas rurales, pero que, sin embargo, tomará las medidas necesarias para evitarlo.

Se suspende el debate después de rectificar ambos señores, y se levanta la sesión.

Desgracia

Esta tarde, á las siete, ha ocurrido una desgracia en la Puerta del Sol, esquina á la de la Montera.

De la casa núm. 2 de esta última calle se ha desprendido una cornisa del tejado, cayendo á la calle é hiriendo, aunque no gravemente, á una señora llamada doña María del Mar Cazorla, esposa de D. José Soto, médico de la casa de Socorro de la Inclusa, y á D. José Calvo, vecino de Cádiz.

Ambos heridos han sido curados en la casa de Socorro del distrito del Centro, pasando después á su domicilio.

Neumático que estalla

Esta tarde, cuando regresaban los reyes en automóvil del concurso hípico, se ha oido una fuerte detonación en la calle de Alcalá, frente á Teléfonos, en el mismo momento en que por aquel sitio pasaban SS. MM.

El público, muy numeroso á aquella hora, creyó en un principio que se trataba de otra cosa, por cuyo motivo salió huyendo.

La causa de la detonación ha sido el haber hecho explosión un neumático de un automovil que, procedente de Valencia, había llegado á la estación de Teléfonos interurbanos, y en la cual se encontraban depositando un despacho los dueños del coche.

SS. MM., al oir la explosión volvieron la cabeza hacia el lado indicado, sin dar muestra alguna de sobresalto.

Conocida por el público la causa de la detonación, hizo una calurosa ovación á los reyes.

Una visita

Los diputados periodistas Sres. Francos Rodriguez y Morote han visitado al Sr. Maura para agradecerle la concesión del indulto de Nákens é interesarle igual gracia con el director de *El País* Sr. Castrovido.

El Sr. Maura estuvo muy cariñoso con los visitantes y les prometió poner cuanto esté de su parte para acceder á sus deseos.

Los ferrocarriles del Norte

Hoy se ha celebrado la junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, acordándose repartir un dividendo de diez pesetas libres por acción, y que de los diez millones de beneficios obtenidos se destinen cuatro y medio á reservas y á la compra de material móvil.

De Marina

En los círculos marítimos se asegura que hasta fin del año actual no se dará principio á la construcción de los barcos que se pretende construir, construcción que terminará en 1910, en cuyo año se colocarán las quillas.

La "Nautilus,, á la Habana

El buque-escuela de guardias marinas, «Nautilus», hará en breve un viaje á la Habana, respondiendo con ello á los deseos de la colonia española de aquella república. La «Nautilus» es el primer buque de guerra español que va á la Habana después de nuestra pérdida de las colonias.

La plantilla de Marina

Las reformas introducidas en el presupuesto de Marina en lo que se refiere á personal, deja éste reducido á lo siguiente en su plana mayor: Dos contralmirantes, ocho capitanes de navío de primera, cuarenta id. de mar y veinte y cincuenta, respectivamente, de mar y tierra.

Habla Sanchez Guerra

El Sr. Sanchez Guerra decía esta tarde que lo que están haciendo los liberales en la discusión del proyecto de Administración local es una obstrucción disfrazada, y que no saben, sin duda, que con ello, al tratar de perjudicar al gobierno, es el país á quién están perjudicando.

Lo que dice Ferrandiz

El señor ministro de Marina ha manifestado que aún está pendiente de resolución la adjudicación de las obras de construcción de la escuadra y que no puede decirse á quién se le adjudicarán.

Ha añadido que hoy nada había remitido á la firma del rey.

Dando las gracias

Una comisión de coroneles del cuerpo de Artillería ha visitado hoy al Sr. Maura y al alcalde señor conde de Peñalver, para darle las gracias por las facilidades que han dado para que resultaran mas brillantes los festejos del centenario de la Independencia.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 8, á las 2'15 madrugada.

Nákens indultado

En los círculos políticos, en el Congreso, en el Senado, no se habló ayer de otra cosa que del indulto del Sr. Nákens y sus compañeros Ibarra y Mata. Créese que no serán puestos en libertad hasta el día 10, fecha del aniversario del natalicio del príncipe de Asturias.

Este indulto viene á echar por tierra la versión insidiosa que circuló con insistencia y que llegó á ser acogida por algunos periódicos, suponiendo que la liberación del Sr. Nákens tropezaba con inconvenientes en altas esferas. Ya digimos entonces que esto era completamente falso. Conviene, sin embargo, añadir ahora, que nadie como el rey deseaba el indulto del antiguo director de *El Motín.*

Pensó S. M. firmarlo el día del Santo de la reina, pero no pudo hacerlo por no hallarse terminado el expediente de indulto. Después pidió hacerlo durante las fiestas del centenario. Como se vé, Su Majestad ha conseguido realizar su propósito.

En cuanto el Sr. Salillas tuvo noticia del indulto, se apresuró á comunicárselo al preso y á su hija, doña Isabel Nákens, á la cual mandó un coche para que pudiera trasladarse á la Cárcel Modelo. Nákens y su hija se encontraron en el local del Centro de Vigilancia, confundiéndose en un estrecho abrazo. La escena resultó altamente emocionante.

A poco llegó el Sr. Castrovido, y luego, hallándose el Sr. Nákens en la galería contigua al despacho indicado, los Sres. Morote y Morato y allí acudieron los compañeros del primero Ibarra y Mata, desarrollándose una escena difícil de describir.

El Sr. Nákens recibió luego muchas visitas.

Hállase muy conmovido y en cierto modo triste, por tener que abandonar á sus nuevos compañeros, entre los cuales es muy querido. Casi todos se le despidieron besándole las manos.

La noticia del indulto ha producido entre los republicanos de Madrid extraordinaria impresión y alegría. Los alumnos de las escuelas laicas que fueron dispensados de acudir á las clases de la tarde. Todos los casinos, círculos, etc., lucieron ayer colgaduras é iluminaciones y se preparan veladas, actos literarios, etc.

El día 10 se celebrará una manifestación.

Orden al "Carlos V,,

El crucero «Carlos V» ha recibido orden de estar en la ría de Arosa el día 10, con objeto de asistir al descubrimiento en Villagarcía de la lápida en honor del marino Brauderiz, que proclamó la independencia de Galicia contra Napoleón.

Medallas de la Exposición

Continuando el Jurado de la Exposición dictando el fallo, ayer concedió las siguientes terceras medallas:

Arquitectura:

D. José Carnicero, por «Palacio de Justicia».
Francisco de la Pezuela, por «Casa particular».
Luis Cabello, por «Restauración de la Magistral de Alcalá».

Mención honorífica: Leoncio Descalza, por «Tribunal de Justicia».

Arte decorativo:

D. Gabriel Ochoa, por «Miniaturas».
Patricio Paseo, por «Proyecto decorativo».
Juan Pujás, por «Frontal de San Jorge».
Carmen Baroja, por «Arca repujada».
Angel Ramirez Lopez, por «Una cacería».
Alicia García Guadiana, por «Alba y casulla».
Francisco Couriño, por un «Abanico de marfil».

A la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, por varios dibujos y figuras.

Domingo Ramirez Lopez, por «Arca de hierro repujado».

Los festejos de Segovia

Telegrafían de Segovia que la Exposición y baile celebrado anoche en el Casino Militar resultaron animadísimos.

En la fonda de la estación se celebró un banquete de alumnos de mas de 100 cubiertos.

Los fuegos artificiales, *carrousel*, garden-party, etc., resultaron igualmente interesantes.

El jubileo de un emperador

Dicen de Viena que los establecimientos públicos y las estaciones por donde han de llegar los príncipes extranjeros concurrentes á las fiestas del jubileo del emperador ostentan colgaduras con los colores austriacos y las banderas de la ciudad de Viena y del imperio alemán.

Otro gran número de casas está también decorado, especialmente entre Hofburgo y Schoenbrun.

Para asistir á las fiestas del jubileo del emperador Francisco José han llegado á Viena el rey de Wurtemburg, los grandes duques de Mecklemburgo, Schwertu, Sajonia Weimar y Baden, el príncipe Lippe y el duque de Anhalt, quienes fueron acompañados al Palacio de Hofburgo.

En tren especial llegó el kaiser ayer, haciéndosele un recibimiento entusiasta.

Nueva novela

En el expreso de ayer salió para Barcelona, en donde embarcará con rumbo á Palma é Ibiza, Blasco Ibañez, quien se propone preparar allí la documentación para una nueva novela que prepara, y que lleva el título de *Los muertos mandan.*

Dos noticias

El cañonero «María de Molina» será sustituido por el «Marqués de la Victoria» en la vigilancia y persecución del contrabando en las costas de Africa.

=De Lisboa comunican que la reina Pía sufre un ataque hepático muy agudo.

Contrabando de tabaco

Telegrafían de Bilbao que el primer teniente de carabineros D. Antonio Lucha está prestando importantes servicios en la persecución del contrabando.

Anoche realizó una nueva aprehensión á bordo del vapor inglés «Yosclet». Practicado un minucioso registro se descubrió una dependencia secreta en la que se guardaban mil cigarros puros y 211 libras de tabaco de contrabando. La Aduana entiende en este asunto.

Contra los japoneses

Un despacho de Vladivostock recibido en Londres dice que grandes bandos de kunguses, mongoles y chinos atacan á diario las aldeas incendiándolas. También han destruido muchas propiedades japonesas. Las tropas niponas fusilan á todos los que encuentran.

La situación es cada vez mas grave.

Los franceses rechazados

Telegrafían de París que la *Gaceta de Francfort* dá la noticia de que los franceses han sido rechazados en Casablanca por los Medakras, después de un sangriento combate. Se esperan con impaciencia noticias oficiales.

Mendaro.

IMP. DOMENECH, MAR, 65

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

OJOS Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. VICENTE RODRIGUEZ. Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, Valencia

VERSOS DE LA JUVENTUD
por Teodoro Llorente
Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de TRES PESETAS.

Año Cristiano-----
15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 56

UVA FRESCA y Huevol flan
De venta, ultramarinos de JOAQUIN OLMOS.—Especialidad en quesos, embutidos y cuantos géneros abraza el ramo de ultramarinos y coloniales.
San Vicente, 131, y Sucursal, Mar, 56, tienda de San José.

Chocolates
Venta de R. COMAS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 15

Roma á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 65

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 8.-VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

MARMOLES
Taller de Alfredo Tordn
Especialidad en LAPIDAS.
Sangre, 8, esquina á San Vicente, Valencia.

Depilatorio Inglés
de Andrés y Fabiá
Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 8 pesetas bote.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).
Calle de San Vicente, núm. 17

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO
LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

Jarabe Pagliano
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

INTIMACION
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre *mi marca de fábrica en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

REVISTA MEDICA

LA EXTENUACION.—Observación concluyente del doctor Bayet, de la Facultad de Medicina de Paris, 44, rue Olivier de Serres, Paris.

Sr. Dr. Omnés:

Acabo de obtener en mi clientela, gracias á vuestro Elixir Zidal, tales éxitos terapéuticos, tan completos y sobre todo tan rápidos, que al haceros presente esas mis sinceras felicitaciones de los enfermos y las mías, no puedo resistir el pensamiento de someteros una de mis numerosas observaciones y de las más concluyentes:

«Mme. R..., de cuarenta y cinco años, ha tenido cinco hijos. A todos los ha criado á sus pechos; su vida ha sido un continuo trabajar, sin un dia de tranquilidad, y sin embargo, se la citaba hace algunos meses como un modelo de fuerza y de salud. «Es una mujer que no sabe qué es enfermedad»,—decían.

»Poco á poco, graves cuidados, las molestias de la edad crítica y el exceso de trabajo acabaron por derrocar su constitución robusta. Esta mujer, que el trabajo penoso no había desalentado, palidece y se sofoca al menor esfuerzo, y si, confiando en su antiguo vigor, quiere forzar su pobre cuerpo á obedecer á su voluntad, el corazón late como si se le saltara del pecho. Luego el apetito desaparece y el poco alimento que toma le pesa; á veces vomita. No tarda en sobrevenir una debilidad extrema, con vértigos, zumbidos de oído, etc. Su inteligencia se hace perezosa, no puede pensar en nada; sus fuerzas desaparecen por completo; está abatida, extenuada.

»Entonces me llaman á visitarla. Tan débil y consumida la encuentro, que no vacilo en prescribir vuestro Elixir Zidal á la dosis de seis cucharadas, de las de café, por dia. El efecto es verdaderamente milagroso; la enferma renace poco á poco; parécele, dice, que «bebe la vida». En veinticinco dias está en pié, y hoy ha reanudado sus tareas con circunspección. No sabe cómo alabar vuestro precioso medicamento.»

Vuestro afectísimo, etc.—Dr. BAYET.

Todo comentario aminoraria el alcance de esta observación. Una vez más, la ciencia oficial reconoce el valor extraordinario del Elixir Zidal, ese remedio heroico, que cura siempre la neurastenia, la anemia, la extenuación; regulariza el sistema nervioso y transforma á los débiles y neurosados en individuos fuertes y vigorosos.

De venta: Hijos de Blas Cuesta y farmacias.

Zapatería de RAFAEL GIL
PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5
Calzado de lujo.—Gran surtido.—Precios económicos

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES
Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY
Inofensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recientes ó Persistentes
Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY
En todas las Farmacias

¡¡MARAVILLOSO!!
GOTAS PAMPANGA perfumadas del Dr. Hegon
Regenerador infalible para hacer desaparecer las canas en pocos días. Absolutamente inofensivo. Exito seguro. Perfecta naturalidad en el color. No mancha. Unas cuantas gotas cada vez aplicadas con las manos ó una esponjita son suficientes.
OCHO PESETAS ESTUCHE
De venta en las principales perfumerias y droguerias.

GRAN GANGA POR LIQUIDACION
«El Tesoro Industrial», formulario que contiene infinidad de industrias lucrativas, sin aparatos, tales como fabricación de vinos, licores, aguardiente, cerveza, varias clases de jabón, toda clase de tintas, lacre, consejos sobre higiene y medicina popular, aguas de tocador de varias clases, consejos utilísimos á los agricultores, floricultores y horticultores, y además, muchos secretos útiles.
«El Manual Práctico», de conocimientos útiles. Este tomo contiene fabricación de alcoholes, aguardientes, licores, barnices y charoles dorados y plateados, etc.
CONDICIONES DE VENTA: «El Tesoro Industrial», dos tomos, antes 7 ptas., ahora 2.—«El Manual Práctico», un tomo, antes 8 ptas., ahora 2.—Las recetas para conservar frutas y convertir los cigarros ordinarios en los mejores habanos, así como la picadura, á 2 pesetas.
Los pedidos á José Lleó, Burriana (Castellón), apartado, número 4.

VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, asi como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

TOS CATARROS CRÓNICOS
ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS
sean las que fueren su intensidad y su carácter, SE CURAN SIEMPRE con el
JARABE PECTORAL
ANTISÉPTICO SEDANTE del **Dr. GREUS**
De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.—VALENCIA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El Remedio más eficaz para curar { las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las principales Boticas

Señora viuda
de 34 años, que ha disfrutado de buena posición y de muy buenos antecedentes, que hoy se encuentra desamparada, reune todas las buenas condiciones para servir á una señora sola ó caballero solo.—Darán razón, calle de Borrull, 43, 2.°, 2.ª puerta. 2

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz
Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El dia 18 de mayo saldrá fijamente el magnífico vapor **Barcelona** *con destino á Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,*
Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
También acepta carga para ROSARIO DE SANTA FE, con trasbordo en BUENOS AIRES, y para BAHIA, PERNAMBUCO, SAN FRANCISCO, RIO-GRANDE, PELOTAS y PORTO-ALEGRE, con transbordo en RIO-JANEIRO.

El dia 16 de mayo saldrá fijamente el magnífico vapor **Martin Saenz** *con destino á Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.*
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Consignatarios en Valencia: REQUENA é HIJOS, Colón, 62.—Teléfono 426.
Agentes en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.—Teléfono 1.024.

Subasta

Procedente de la testamentaría del Sr. D. José Blasco Subyela, presbítero, se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el dia CATORCE del presente mes de mayo, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle de las Avellanas, núm. 16, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las fincas siguientes, situadas

en esta capital

Un edificio situado en la calle del Empedrado de las Barcas, señalado con el número veintidós: se compone de patio con portería, carrocera, cuadra y otras dependencias, y de entresuelo, un piso principal, un segundo, porches y terrado.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio y renta.

Fincas
Ordenes de compra-venta y administración, en condiciones ventajosas. Absoluta reserva en todas las operaciones. Informaciones gratuitas.
Roncal. Rojas Clemente, 4 entresuelo, esquina á la Bajada San Francisco. 1-

Chalet en Onteniente
Se vende proximo al balneario.—Razón: calle del Palomar, núm. 9, Valencia. 1-8

Maquinaria usada
Se vende en muy buen estado y á precios ventajosos: una máquina de vapor con su caldera, fuerza de seis caballos; un motor á gas, fuerza dos caballos; una máquina para bordar á cadeneta, sistema Cornelli.
Hay además máquinas de fresar, de taladrar, tornos, muelas de esmeril, transmisiones, tambores, bombas, yunques, ventiladores para fraguas, martillo atmosférico, fresas, terrajas de diferentes tamaños, machos, matices, herramientas de acero para tornos, llaves de apriete, correa para transmisiones y otros enseres para talleres de construcción.
Enseñarán esta maquinaria calle de Cuenca, letras F L. Razón: Guillem de Castro, 82, entresuelo. 1-7

DINERO
económico se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masias y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantía que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas.
Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Transits, núm. 4, primero. 1-

Alquiler
ó venta de una casa de moderna construcción, con jardín, compuesta de planta baja y altos, situada en Almácera, á cinco minutos de la Estación del ferrocarril. Precio económico.—Razón: Corona, 39, portería. 1-2

Traspaso
Por retirarse su dueño se traspasa local propio para comercio ó industria, en una calle céntrica de esta capital.—Razón, peluquería D. Franco Rodríguez, San Vicente, número 110. s

Almacén
Se alquila local propio, en muy buenas condiciones, en la calle de Quevedo, 8. 2

Alquileres
En la calle del Embajador Vich, núm. 19, se alquila un segundo piso muy bien decorado, con agua de la fuente y luz eléctrica en la escalera. Razón en la portería. 1-12

ALMONEDA
El dia CUATRO y siguientes del presente mes de mayo, de cuatro á siete de la tarde, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, se hará almoneda de muebles y otros objetos propios del menaje de casa, en el piso principal del edificio situado en esta capital, calle de la Abadía de San Martín, núm. 5 Hay librerías, pianos, mesa de billar, et., etc.
Pago en el acto. s

Portería
La desea un sargento retirado, con su mujer y sin hijos, para portero ó portera. Hay quien da buenos informes.—Calle Empedrado de las Barcas, 6, carbonería. 1

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Banco Hipotecario de España
Agencia de Valencia

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos en metálico al 4 y 1|4 por ciento de interés anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, á voluntad del peticionario.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido, con solo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar todo ó parte de su crédito anticipadamente, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No se admiten préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Agente del Banco: *Benito Altet.*-Mar, 57, Valencia

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
Empleado con el mejor éxito.
LABELONYE y Cie, 99, Calle de Aboukir, PARIS y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOLARES
Se venden tres solares en la calle de Buenavista y de la Estrella, junto á la Gran Vía y cerca de la nueva Estación del ferrocarril. Está todo edificado.—Para tratar de la venta, plaza de Tetuán, núm. 9, segundo, izquierda.

VENTAS
Se vende en el poblado de Benicasim una magnífica y espaciosa casa con jardín, plantado de árboles frutales y agua de algibe y pozo. Dista de la playa unos ocho minutos.—Informará el médico de dicho pueblo, D. Vicente Segarra, s

Se venden un milord moderno y un faetón, los dos en buen estado.—Razón: calle del Mar, 120, guarnicionero. 9

Se venden dos motocicletas marca, «Alyon», fuerza, 2 3|4, en muy buen estado.—Razón: San Vicente, 107. 1-14

En Alboraya
Se alquila casa de recreo con hermosas vistas y en el mejor punto de la población, por un alquiler módico.—Las llaves en casa de Tomás San Martí, calle de las Fuentes. s

DINERO
SIN COMISION
á comerciantes, industriales, propietarios y sobre toda garantía que convenga.
Intereses desde el 5 0|0 anual.
Se colocan capitales completamente garantizados.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Razón. calle de Colón, 86, bajo, derecha.—Teléfono 830.—De 10 á 1 y de 4 á 7. s

A las señoras
El licor catamenial del doctor N. A. Benitez, es el único medicamento que cura con rapidez y eficacia todos los trastornos y molestias del FLUJO MENSTRUO y de la EDAD CRITICA.
Depósito para la venta en Valencia, farmacia y droguería de San Antonio.—Precio 2 y 3 ptas. frasco. 4

Retratos
Especialidad para niños y primera comunión. Ampliaciones baratísimas.—Calle de Zaragoza, 12, fotografía. 2

Galería fotográfica
En el mejor sitio de Valencia se traspasa, barata, por ausentarse su dueño.—Razón: calle de Colón, 41, principal, izquierda. 2

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, Sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CABO CORONA saldrá el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía-Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam con trasbordo á flete corrido admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten mercancías para Luarca, con conocimiento directo.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloid Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón núm. 86, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino
Para Liverpool
El vapor GLADIADOR cargará el 12 del actual.
Para HAMBURGO
El vapor PIZARRO saldrá el 9 del actual.
Para Londres
El vapor ATLANTES cargará el dia 9 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta

Servicio regular de vapores
Para LIVERPOOL
El vapor VENEDOTIAN cargará el dia 9 del actual.
Para LONDRES
El vapor RUBY cargará el 9 del actual.
Para Newcastle
El vapor SAPPHIRE cargará el 9 del actual.
Para Bristol y Cardiff
El vapor SILURIAN cargará el 9 del actual.
Para GLASGOW
El vapor OSMANLI saldrá el 9 del actual.
Para Amsterdam y Rotterdam
El vapor EUTERPE cargará el 9 del actual.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Compañía Sevillana
El TORRE DEL ORO saldrá el 11 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite carga para Ayamonte é isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Vapores Asturianos
El vapor ANSELMO saldrá el 8 del actual, para Alicante, Cartagena, Águilas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros
Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio rápido de vapores
Servicio al Norte de España
El vapor IZARO saldrá el dia 11 del actual, directo para Vigo, Gijón, Avilés y Bilbao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.
El JOSE ROCA cargará en este puerto el dia 9 del actual directo para Barcelona.
Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 83.
En el Grao informará: Viuda de Vicente Mialaret, Contramuelle núm. 19. Teléfono 1.016.

El vapor COLON saldrá de este puerto el 11 del actual, para Almería, Málaga, Almuñecar y Motril, admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

El vapor SAN FERNANDO saldrá el 14 del corriente, para Alicante, Málaga, Huelva, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes y Avilés, admitiendo carga y pasajeros.
Informará, Ramón Pascual, Muelle 21, Grao.—Teléf. 1.168.

El vapor ARAGON saldrá el dia 11 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor CASTILLA saldrá el dia 11 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Ferrer; Agente: Carles, Chapa, 25, Grao.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte